

CONCON, 05 FEB 2015

**ESTA ALCALDIA HA DECRETADO HOY LO SIGUIENTE:
DECRETO ALCALDICIO N° 336**

VISTOS:

- a) El Decreto N° 001 de fecha 29 de enero de 2015, que aprueba el Convenio de Transferencia para la Ejecución del Proyecto FRIL: "Construcción Plaza El Mañío Vista al Mar, Concón" Código BIP 30354622-0, el expediente Técnico que contiene el Proyecto actualizado, Especificaciones Técnicas, Plano, Bases Administrativas y Formularios Anexos elaborados por la Secretaría Comunal de Planificación y autoriza el Llamado a Propuesta Pública la "Construcción Plaza El Mañío Vista al Mar, Concón" Código BIP 30354622-0.
- b) La Ficha Licitación de la Propuesta Pública "Construcción Plaza El Mañío Vista al Mar, Concón", ID N°2597-7-LP15.
- c) El documento que contiene las aclaraciones y respuestas a las consultas realizadas a través del Foro Preguntas y Respuestas de la Propuesta Pública ID 2597-7-LP15.
- d) Las Facultades establecidas en la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1. **APRUEBESE** el documento que contiene las aclaraciones y respuestas a las consultas realizadas a través del Foro Preguntas y Respuestas de la Propuesta Pública "Construcción Plaza El Mañío Vista al Mar, Concón", ID N°2597-7-LP15, que fueron respondidas a través del portal www.mercadopublico.cl y forman parte integrante de esta Licitación Pública.
2. **APRUEBESE** la Ficha Licitación de la Propuesta Pública "Construcción Plaza El Mañío Vista al Mar, Concón", ID N°2597-7-LP15.
3. **PUBLÍQUESE** el documento señalado en el punto N°1 que contiene las aclaraciones y respuestas a las consultas realizadas a través del portal www.mercadopublico.cl para la ejecución del Proyecto "Construcción Plaza El Mañío Vista al Mar, Concón", ID N°2597-7-LP15.
4. **DISTRIBÚYASE** por Secretaría Municipal el presente Decreto Alcaldicio según lo que aparece consignado en su distribución.
5. **ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.**



SECRETARÍA MUNICIPAL

PSA/MVP/mvp.

Distribución:

1. Secretaría Municipal
2. Asesoría Jurídica
3. Control
4. DOM
5. SECPLAC



OSCAR SUMONTE GONZALEZ
ALCALDE